



XXIII SUBIDA DE ARUCAS 9-10 de Junio de 2023

REGLAMENTO PARTICULAR

CAMPEONATO PROVINCIAL DE MONTAÑA DE LAS PALMAS 2023

El presente reglamento de la XXIII Subida de Arucas, a celebrarse el 10 de Junio de 2023, ha sido aprobado por la Federación Interinsular de Automovilismo de Las Palmas a todos los efectos deportivos.



Visado nº:
11R/23

En Las Palmas de Gran Canaria
a 8 Junio de 2023

ORGANIZA





ÍNDICE

- **PALMARÉS**

- **PROGRAMA**

- Programa-Horario Página 8
- Tablón Oficial de Avisos Página 9
- Secretaría Permanente de la competición Página 9
- Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos Página 9

- **REGLAMENTO PARTICULAR**

- Art. 1 – ORGANIZACIÓN Página 10

- **DISPOSICIONES GENERALES**

- Art. 2 – PUNTUABILIDAD Página 11
- Art. 3 – DESCRIPCIÓN Página 11
- Art. 4 – VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS Página 11
- Art. 5 – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES Página 12
- Art. 6 – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN Página 13
- Art. 7 – PUBLICIDAD Página 14
- Art. 8 – DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN Página 15

- **DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS**

- 1 – PARQUE DE ASISTENCIA Página 18
- 2 – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES Página 18
- 3 – RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES Página 19



I SUBIDA A ARUCAS; 1964

1º	José A. Monzón	Austin Cooper S	2
2º	Cuqui Casanova "Sprint"	Daimler 250SP	4
3º	Salvador del Castillo	Peerless	4

II SUBIDA A ARUCAS; 1966

1º	Diego Suárez	Austin Cooper 1100	2
2º	José A. Monzón	Austin Cooper 1100	2
3º	Robert T. Waid	Lotus Elan S-2	4

III SUBIDA A ARUCAS; 29-Junio-1967

1º	José A. Monzón	Austin Cooper S	2
2º	Miguel Á. Domínguez "Mike"	Sunbeam Tiger	5
3º	Horacio Trujillo	Lotus Elan S2	4

IV SUBIDA A ARUCAS; 10-Julio-1983

1º	Pedro Estévez	Osella BMW	6
2º	Carlos Alonso-Lamberti	Opel Ascona 400	4
3º	Santiago Álvarez	Renault 5 Turbo	4

V SUBIDA A ARUCAS; 12-Junio-2004

BARQUETAS

1º	Carlos Alonso-Lamberti	Osella PA 9 90	C
----	------------------------	----------------	---

TURISMOS

1º	Antonio Ponce	Skoda Octavia Kit Car	A
2º	José María Ponce	VW Polo Súper 1600	A
3º	Armide Martín	Honda Civic 1.6i-16	T

VI SUBIDA A ARUCAS; 11-Junio-2005

BARQUETAS

1º	Carlos Alonso-Lamberti	Osella PA 9 90	C
2º	Lauren García	BRC Suzuki	CM
3º	César Correa	BRC Suzuki	CM

TURISMOS

1º	Armide Martín	Mitsubishi Lancer Evo VIII	A
2º	Angelino Jiménez	Mitsubishi Lancer Evo VIII	N
3º	Miguel Cabral	Mitsubishi Lancer Evo VII	A

VII SUBIDA A ARUCAS; 10-Junio-2006

BARQUETAS

1º	Enrique Cruz	BRC Suzuki	CM
2º	César Correa	BRC Suzuki	CM
3º	Francisco Hernández	BRC Suzuki	CM

TURISMOS

1º	Claudio Álvarez	Peugeot 307 WRC	A
2º	José María Ponce	BMW M3	T
3º	Félix Brito	Mitsubishi Lancer Evo VI	A

VIII SUBIDA A ARUCAS; 02-Junio-2007

BARQUETAS

1º	César Correa	BRC Suzuki 1000	CM
2º	David González	Speed Car GT 1000	CM
3º	Enrique Cruz	BRC Suzuki 1000	CM

TURISMOS

1º	José María Ponce	BMW M3	TA
2º	Evelio Rodríguez	Mitsubishi Lancer Evo VIII	A
3º	Roberto Negrín	Mitsubishi Lancer Evo VII	A



IX SUBIDA A ARUCAS; 14-Junio-2008

BARQUETAS

1º	Carlos Alonso-Lamberti	Osella PA 9 90	C
2º	Julián J. Falcón	Speed Car GT 1000	CM
3º	Pedro J. Afonso	Speed Car GT-R	CM

TURISMOS

1º	Evelio Rodríguez	Mitsubishi Lancer Evo VII	A
2º	Roberto Negrín	Mitsubishi Lancer Evo VIII	A
3º	José María Ponce	BMW M3	TA

X SUBIDA A ARUCAS; 27-Junio-2009

BARQUETAS

1º	José M. González	BRC Suzuki 1000	CM
2º	Pedro J. Afonso	Speed Car GT R	CM
3º	Julián J. Falcón	Speed Car GT 1000	CM

TURISMOS

1º	1º Miguel Á. Cabral	Mitsubishi Lancer Evo VI	A
2º	2º José María Ponce	BMW M3	TA
3º	3º Francisco J. Suárez	Mitsubishi Lancer Evo X	N

XI SUBIDA A ARUCAS; 12-Junio-2010

BARQUETAS

1º	José M. González	BRC Suzuki 05	CM
2º	Julián J. Falcón	Speed Car GT 1000	CM

TURISMOS

1º	Antonio Ponce	Skoda Fabia WRC	A
2º	Miguel A. Cabral	Mitsubishi Lancer Evo VI	A
3º	José María Ponce	BMW M3	TA

XII SUBIDA A ARUCAS; 12-Junio-2011

BARQUETAS

1º	Julián Jesús Falcón	Speed Car GT 1000	CM
2º	Diego Rodríguez	Speed Car GTR	CM

TURISMOS

1º	Modesto Martín	Porsche 911 GT3	GT
2º	Miguel Ángel Padrón	BMW M3	TA
3º	José María Ponce	BMW M3	TA

XIII SUBIDA A ARUCAS; 09-Junio-2012

BARQUETAS

1º	Julián Jesús Falcón	Speed Car GT 1000	CM
----	---------------------	-------------------	----

TURISMOS

1º	Modesto Martín	Porsche 911 GT3	GT
2º	José Manuel Asencio	Mitsubishi Lancer Evo VII	A
3º	Miguel Ángel Padrón	BMW M3	TA

REGULARIDAD SPORT

1º	Alby Santana / Diego Rodríguez	BMW 635 CSi
----	--------------------------------	-------------

XIV SUBIDA A ARUCAS; 08-Junio-2013

BARQUETAS

1º	Julián Jesús Falcón	Silver Car S2	CM
----	---------------------	---------------	----

TURISMOS

1º	Miguel A. Cabral	Mitsubishi Lancer Evo VI	A
2º	José Manuel Asencio	Mitsubishi Lancer Evo VII	A
3º	Iván Armas	BMW M3	TA

REGULARIDAD SPORT

1º	A. Enrique Álvarez / Santiago Díaz	Porsche 911 SC
----	------------------------------------	----------------



XV SUBIDA A ARUCAS; 07-Junio-2014

BARQUETAS			
1º	Julián Jesús Falcón	Silver Car S2	CM
2º	Modesto Martín	BMW Ego Silueta	SL
3º	Julio Martínez	BRC Suzuki	CM
TURISMOS			
1º	Miguel A. Cabral	Mitsubishi Lancer Evo VI	A
2º	José María Ponce	BMW M3	TA
3º	Iván Armas	BMW M3	TA
REGULARIDAD SPORT			
1º	Alexis Manzano / Rubén Tejera	Toyota Starlet	

XVI SUBIDA A ARUCAS; 06-Junio-2015

BARQUETAS			
1º	Julio Martínez Cazorla	Speed Car GT 1000	CM
TURISMOS			
1º	Modesto Martín García	Porsche 996 GT3	GT
2º	Rubén Curbelo Talavera	Mitsubishi Lancer EVO IX	N+
3º	Julián Falcón Ramírez	Honda Civic TYPE R	R3
REGULARIDAD SPORT			
Campeonato (media alta)			
1º	Manuel Hernández / David Bethencourt	Renault 5 Turbo 2	
Copa (media baja)			
1º	Alexis Manzano / Rubén Tejera	Toyota Starlet	
Trofeo 50			
1º	Pablo Díaz / Celeste Díaz	Hillman IMP	

XVII SUBIDA A ARUCAS; 04-Junio-2016

BARQUETAS			
1º	José Manuel González Cabrera	BRC B49	CM
TURISMOS			
1º	Enrique Cruz Ramos	Porsche 997 GT3CupR09	GT
2º	Modesto Martín García	Porsche 996 GT3	GT
3º	M. Iván Armas Hernández	Porsche 997 GT3CupR	GT
REGULARIDAD SPORT			
Campeonato (media alta)			
1º	Manuel Hernández / David Bethencourt	Renault 5 Turbo 2	
Copa (media baja)			
1º	José Mª Herrera / Agustín J. Vega	Toyota Corolla	
Trofeo 50			
1º	Germán Rodríguez / Agustín Rodríguez	BMW 323i	

XVIII SUBIDA A ARUCAS; 01-Julio-2017

BARQUETAS			
1º	José Ricardo Rodríguez Martín	BRC CM02	CM1
TURISMOS			
1º	M. Iván Armas Hernández	Porsche 997 GT3CupR	GT
2º	Miguel Á. Cabral López	Mitsubishi Lancer EVO VI	A
3º	José Mª Ponce Anguila	SEAT 600 JTR	E2
REGULARIDAD SPORT			
Campeonato (media alta)			
1º	José Antonio Viera / Joel Reyes	Ford Escort MK1	
Copa (media baja)			
1º	José Manuel Hernández / Daniel Hernández	Ford Escort MK1	
Trofeo 50			
1º	Carlos L. Miranda / Calixto L. Miranda	Toyota Starlet 1.3 S	



XIX SUBIDA A ARUCAS; 30-Junio-2018

BARQUETAS			
1º	René Santana Zurita	Siver Car S2	CM1
TURISMOS			
1º	M. Iván Armas Hernández	Porsche 997 GT3CupR	GTR
2º	Iván Alemán Hernández	Porsche 997 GT3CupR2010	GTR
3º	Miguel Á. Cabral López	Mitsubishi Lancer EVO VI	N+
REGULARIDAD SPORT			
Campeonato (media alta)			
1º	Manuel Hernández / David Bethencourt		Renault 5 Turbo 2
Copa (media baja)			
1º	Javier Marrero / Isabel García		BMW 320
Trofeo 50			
1º	Pablo Díaz / Mª Celeste Díaz		Hillman IMP MK2

XX SUBIDA A ARUCAS; 29-Junio-2019

BARQUETAS			
1º	José R. Rodríguez Martín	Speed Car GTR Evo 2	CM+
TURISMOS			
1º	M. Iván Armas Hernández	Porsche 997 GT3CupR	GTR
2º	Miguel Á. Cabral López	Mitsubishi Lancer EVO X	E1F1
3º	Julio Martínez Cazorla	Porsche 996 GT3	GTR
REGULARIDAD SPORT			
Campeonato (Regularidad Súper Sport)			
1º	Manuel Hernández / David Bethencourt		Renault 5 Turbo 2
Copa (Regularidad Sport)			
1º	Carlos Luis Miranda / Juan Pablo Llarena		Volkswagen Golf GTi
Trofeo 50			
1º	Pablo Díaz / Mª Celeste Díaz		Hillman IMP MK2

XXI SUBIDA A ARUCAS; 12-Junio-2021

BARQUETAS			
1º	Sergio Febles Fernández	Osella PA 30 Evo	E2 S
2º	René Santana Zurita	Siver Car S2	CM+
3º	Airam Rodríguez Jorge	Speed Car GT 1000	CM+
TURISMOS			
1º	Miguel Á. Cabral López	Mitsubishi Lancer EVO X	TC/6A
2º	M. Iván Armas Hernández	Porsche 997 GT3CupR10	GT/6B
3º	F. Gustavo Bolaños Santana	Mitsubishi Lancer EVO VII	TC/7A
REGULARIDAD SPORT			
Campeonato (Regularidad Sport)			
1º	Jason Viera / María Puga Hernández		Ford Escort RS 2.0 MKI
Copa (Regularidad)			
1º	Carlos Luis Miranda / Anna Niemczyk		Volkswagen Golf GTi
Trofeo 50			
1º	Gregorio Fontanilla / Jose Mª Emperador		Ford Fiesta

XXII SUBIDA A ARUCAS; 11-Junio-2022

CATEGORÍA 2 (Monoplazas)			
1º	Sergio Febles Hernández	Osella PA 30 Evo	E2 S
2º	Bentejuí Rodríguez Barrosos	Norma M20-F	CN



CATEGORÍA 3 (Monoplazas)

1º	José L. Rodríguez Martín	Silver Car S3	CM
2º	J. Ricardo Rodríguez Martín	Silver Car S1	CM
3º	José Mª. Ponce Anguita	Seat 600 JTR	CM Promo

TURISMOS

1º	Miguel Á. Cabral López	Mitsubishi Lancer EVO X	TC/2
2º	M. Iván Armas Hernández	Porsche 911 CUP	GT/2
3º	F. Gustavo Bolaños Santana	Mitsubishi Lancer EVO VII	TC/3

REGULARIDAD SPORT

Campeonato (Regularidad Sport)

1º Ayoze Castellano / Eduardo Martín SEAT 124

Copa (Regularidad)

1º Carlos Luis Miranda / Anna Niemczyk Volkswagen Golf GTi

Trofeo 50

1º Pablo Díaz / Mª Celeste Díaz Hillman IMP

PROGRAMA-HORARIO

FECHA	HORARIO	ACTO	LUGAR
02 de Mayo	12:00 h.	Apertura de inscripciones	Secretaría de la competición
01 de Junio	14:00 h.	Cierre plazo de inscripciones	
07 de Junio	20:00 h.	Publicación de la lista de inscritos	
09 de Junio	16:00 h. a 20:00 h.	Verificaciones Administrativas Verificaciones Técnicas	Recinto Ferial
del 09 al 10 de Junio	20:00 h. a 07:30 h.	Parque Cerrado (optativo)	
10 de Junio	08:30 h.	Publicación <i>lista de vehículos autorizados a tomar la salida</i>	Tablón Oficial de Avisos
10 de Junio	07:30 h. a 08:30 h.	PRESENTACIÓN Y UBICACIÓN DE TODOS LOS EQUIPOS EN LAS ZONAS DE ASISTENCIAS	Zonas de Asistencias 1 y 2 (*)
	10:00 h.	Salida 1 ^{er} participante – Entrenamientos	GC-330 P.K.1,1
	A continuación	Salida 1 ^{er} participante – 1 ^a Manga Oficial	
	A continuación	Salida 1 ^{er} participante – 2 ^a Manga Oficial	
	A Continuación	Entrega de Trofeos	Destilerías AREHUCAS Lomo de San Pedro, 1
	+ 30 MINUTOS	Publicación de la Clasificación Final Oficial	Tablón Oficial de Avisos

(*) 1. BAÑADEROS: COOPERATIVA COPLACA y ESTADIO MANUEL PABLO (aledaños)

Los participantes inscritos en las modalidades de Turismos y Barquetas

2. DESTILERÍAS AREHUCAS (Parking 1) y CALLE ALCALDE FRANCISCO FERRERA (ARUCAS).

Los participantes inscritos en REGULARIDAD SPORT y FORMULA RALLYE.



TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 02 de Mayo de 2023 hasta el 09 de Junio de 2023, en la web <http://www.vmm.net> (VMMR Motor) y Secretaría Permanente.
- Desde el día 10 de Junio de 2023, a partir de las 16:00 horas y hasta la finalización de la competición, en VMMR Motor.

SECRETARÍA PERMANENTE DE LA COMPETICIÓN

- Desde el día 02 de Mayo de 2023 hasta el 09 de Junio de 2023, en horario de 11:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas, en la Escudería Aterura:

Organizador: ESCUDERÍA ATERURA
Localidad: 35330 TEROR
Teléfono: 639 114 450
E-mail: info@escuderiaaterura.com
Web: www.vmm.net

OFICINA PERMANENTE DE LA COMPETICIÓN

- La Oficina Permanente de la competición, a partir del día 09 de Junio de 2023, en horario ajustado al Programa-Horario, estará situada en:

Ubicación: DESTILERÍAS AREHUCAS
Dirección: Era de San Pedro, 1
Localidad: 35450 ARUCAS
Teléfono: 639 114 450
E-mail: info@escuderiaaterura.com
Web: www.vmm.net

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la competición con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

1ª reunión	Viernes, 09 de Junio de 2023, a las 19:00 h.	Oficina Permanente
2ª reunión	Sábado, 10 de Junio de 2023, a la finalización de la competición	Oficina Permanente



REGLAMENTO PARTICULAR

La ESCUDERÍA ATERURA a través de su Comité Organizador, organiza la **XXIII SUBIDA DE ARUCAS** que se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional (C.D.I.) y sus anexos, de la Federación Internacional del Automóvil (F.I.A.); en los Reglamentos de los Campeonatos de la F.I.A.; en el Reglamento Deportivo Nacional, que se complementará con los Reglamentos F.I.A.; en los Reglamentos de los Campeonatos de la Federación Canaria de Automovilismo; en los Reglamentos de la Federación Interinsular de Automovilismo de Las Palmas y en el presente Reglamento Particular.

El C.D.I. y los Reglamentos de la R.F.E. de A. serán de aplicación en los aspectos generales de procedimiento, reclamaciones y apelaciones. Toda reclamación deberá ser presentada por escrito y remitida al Director de Carrera, adjuntando la caución correspondiente según lo prescrito en los Reglamentos de los Campeonatos de España (R.F.E. de A.).

Art. 1 ORGANIZACIÓN

1.1 DEFINICIÓN:

La **ESCUDERÍA ATERURA** organiza la **XXIII SUBIDA DE ARUCAS**, que se celebrará el día **10 de Junio de 2023**.

1.2 COMITÉ ORGANIZADOR:

Presidente:	D. Luis Déniz Domínguez
Vocales:	D. Francisco Naranjo Santana D. Francisco M. Sánchez Domínguez
Secretario:	D. Octavio Alfonso del Rosario

1.3 OFICIALES:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D ^a . Patricia González Álvarez	CD-3864-ESP/C
	D. José A. Benítez-Inglott Pérez	CD-2349-ESP/C
	D ^a . Isabel Hernández Santana	CD-1847-ESP/C

DIRECTOR DE CARRERA y RELACIONES CON LOS COMPETIDORES:

D. Luis Déniz Domínguez	DC-3506-ESP/C
-------------------------	---------------

RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD:

D. Francisco J. Naranjo Santana	DC-3497-ESP/C
---------------------------------	---------------

RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES:

D. Aarón Santana Amador	ORC-1535-ESP/C
-------------------------	----------------

ADJUNTOS SEGURIDAD:

D. Alejandro González Álvarez	DC-5445-ESP/C
D. Francisco Miguel Sánchez Domínguez	CD-3507-ESP/C

SECRETARÍA:

D. A. José Guerra Rodríguez	SC-1348-ESP/C
-----------------------------	---------------

JEFE SERVICIOS MÉDICOS:

D. Ibrahim Hijazi Prieto	Nº Col. 35/35/07856
--------------------------	---------------------



COMISARIOS TÉCNICOS:

Jefe CC.TT.:	D. Ángel Quintana Santiago	JOC-2640-ESP/C
	D. Miguel González Medina	OC-1476-ESP/C
	D. Xerach Suárez Moreno	OC-5557-ESP/C
	D. Víctor M. Rivero Santana	OC-1576-ESP/C
	D. Gregorio Toledo Chelala	OC-2346-ESP/C
	D. Néstor Montesdeoca Macías	OC-3212-ESP/C
	D ^a . Paula Morales González	OC-4044-ESP/C
	(* D. J. Javier Rodríguez Roque	OC-1331-ESP/C
	(* D. Cristo Hernández del Pino	OC-3675-ESP/C
	(* D. Alejandro González Álvarez	OC-2190-ESP/C
	(* D. José Luis Rodríguez Henríquez	OC-1250-ESP/C

(* Sóló Viernes, 9 de Junio de 2023.

JEFE de CRONOMETRAJE:

D. Adrián Pérez Reguera JOB-1908-ESP/C

CRONOMETRADORES:

Salida:	D. Sergio Medina Sánchez	OB-6094-ESP/C
	D. Marcos González Rodríguez	OB-3472-ESP/C
Meta:	D. Andrea Martín Martín	OB-3599-ESP/C
	D. Leticia del Carmen Sosa Domínguez	OB-5490-ESP/C
Control Stop:	D. Cynthia Cabrera Rodríguez	OB-5837-ESP/C

RESPONSABLES DE PARQUE CERRADO Y PARQUES DE ASISTENCIAS:

D. Iván del Cristo Rodríguez Moreno CD-2346-ESP/C

JEFE DE TRAMO:

D. Alejandro Falcón Rodríguez CD-3865-ESP/C

COMISARIOS DE RUTA/SEGURIDAD:

D. Gustavo Santana Alemán	OD-1334-ESP/C	D ^a Raquel Rodríguez Pérez	OD-3284-ESP/C
D ^a . Elisa S. Sosa Sánchez	OD-3866-ESP/C	D. José J. Afonso Pérez	OD-3882-ESP/C
D. Acaymo Alonso Díaz	OD-3867-ESP/C	D. José J. Ramírez Quintana	OD-3883-ESP/C
D. Alejandro Cabrera Santana	OD-3869-ESP/C	D. José Luis Sosa Sánchez	OD-3884-ESP/C
D. José T. Cordero González	OD-3870-ESP/C	D ^a Marta Sosa Suárez	OD-3885-ESP/C
D. Ismael Marrero Rivero	OD-3871-ESP/C	D. Mario Rodríguez Rodríguez	JDA-1726-ESP/C
D. José M. Rodríguez Dávila	OD-3872-ESP/C	D. Antonio Padilla Gil	JDA-5678-ESP
D. Nuzet M. Melián Ramírez	OD-3873-ESP/C	D. José Luis Dávila Silva	OD-2832-ESP/C
D. Joel Reyes Santana	OD-3874-ESP/C	D. José Juan Alonso Medina	OD-2427-ESP/C
D. José M. Alonso Arencibia	OD-3875-ESP/C	D ^a . Domitila González Monzón	OD-2426-ESP/C
D. Raúl Rodríguez Mejías	OD-3876-ESP/C	D. José Juan Rodríguez Torres	OD-2362-ESP/C
D. Ángel David Cano Betancor	OD-3877-ESP/C	D. Óscar L. Irazusta Maffrand	OD-1425-ESP/C
D. Daniel Rodríguez Herrera	OD-3878-ESP/C	D ^a . M ^a Sagrario Rodríguez Santana	OD-4577-ESP/C
D. Óscar E. Ramos López	OD-3880-ESP/C		
D. Adonay M. Rodríguez Suárez	OD-3881-ESP/C		



Art. 2 PUNTUABILIDAD

La **XXIII SUBIDA DE ARUCAS** es puntuable para los Campeonatos, Copas y Trofeos siguientes:

- Campeonato Provincial de Montaña de Las Palmas 2023 y todos sus apartados.
- Campeonato Provincial de Montaña de Las Palmas de Regularidad Sport 2023.
- Trofeo FALP de Promoción de Montaña 2023.

Art. 3 DESCRIPCIÓN

3.1	Distancia total del recorrido:	3,900 Km
3.2	Ubicación de la Salida:	P.K. 1,100 GC-330
3.3	Ubicación de la Llegada:	P.K. 5,000 GC-330

Art. 4 VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

4.1 Los vehículos admitidos a participar serán los recogidos en el Art. 4 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Montaña 2023 y conformes a las Prescripciones del anexo J del CDI.

4.2 Modificaciones Permitidas: Se autoriza el montaje de carenajes de protección inferior, el montaje de faldillas y la utilización de láminas tintadas, todo bajo las condiciones establecidas dentro del Anexo J.

4.3 Limitación de elementos mecánicos: Sólo se podrá utilizar dos turbos, el instalado en el vehículo y uno de recambio. Ambos serán precintados.

4.4 La modalidad Regularidad Sport, que se registrará según se recoge en el Art. 4 del Reglamento Deportivo de Campeonato Provincial de Montaña de Regularidad Sport vigente para esta disciplina deportiva.

4.5 El competidor en el único responsable de velar que todas las marcas realizadas se conserven en perfecto estado durante el desarrollo de la COMPETICIÓN.

4.6 Será admitida la categoría *Fórmula Rallye* según lo establecido en el Art. 12 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Montaña 2023.

Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **14:00 h.** horas del **Jueves, 01 de Junio de 2023**. El único boletín válido es el publicado en las páginas Web www.vmrn.net y www.escuderiaaterura.com y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos.

5.2 El Comité Organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en los artículos 2.6.4.g y 3.14 del C.D.I.

5.3 Será admitida toda persona física o jurídica, titular de una licencia de competidor, expedida por su A.D.N., valedera para el año en curso. Los nacionales de países no

miembros de la U.E. deberán estar en posesión de licencia Internacional de competidor F.I.A.

- 5.4 Durante el transcurso de la competición y cuando el competidor sea una persona jurídica o, en cualquier caso, una persona que no forme parte del equipo a bordo, todas sus obligaciones y responsabilidades incumben en su totalidad, solidariamente y por indiviso al primer conductor declarado en el boletín de inscripción.

Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

6.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

6.1.1 Con la publicidad propuesta por el Organizador:

- Turismos y Monoplazas 220,00 €
- Regularidad Sport 120,00 €
- Trofeo FALP de Promoción de Montaña 2023 220,00 €

6.1.2 Sin la publicidad propuesta por el Organizador:

- Turismos y Monoplazas 440,00 €
- Regularidad Sport 2400,00 €
- Trofeo FALP de Promoción de Montaña 2023 440,00 €

6.1.3 El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

- Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Banco: CaixaBank, S.A.

Cuenta: ES 15 2100 1508 2702 0014 4679

6.2 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

6.3 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

6.3.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

6.3.2 En caso de que la competición no se celebrara.

6.3.3 El Organizador podrá reintegrar parte de los derechos según lo establecido en el Artículo 6.9. de las Prescripciones Comunes de la F.C.A. para el año 2023.

6.4 La organización, a través de la FALP, ha contratado con Allianz una póliza de Seguros de Responsabilidad Civil, que garantiza la Responsabilidad Civil según R.D. 1507/2008, de 12 de Septiembre; cubriendo las responsabilidades derivadas de la organización y celebración de la competición, así como de los vehículos participantes, incluidos los vehículos de organización denominados O y OO.

6.5 El seguro de la competición tomará efecto desde el momento de la entrada en el Parque Cerrado y cesará al final de la misma o desde el momento del abandono, de la descalificación o de la eliminación de carrera.

6.6 Se recuerda a los competidores que, únicamente, los daños ocasionados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes, así como los componentes de los equipos (asistencias, invitados, etc...) derivados de su actividad o de actitudes negligentes en las

zonas de asistencia, parques cerrados, pódium, etc...; durante el desarrollo de la competición.

Art. 7 PUBLICIDAD

7.1 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

A. Publicidad OBLIGATORIA (Números de competición):

- XXIII SUBIDA DE ARUCAS; ESCUDERÍA ATERURA.



B. Publicidad FACULTATIVA: Consta en el gráfico anterior debajo de los números de competición

7.2 No está permitida la publicidad por parte de los competidores, en los espacios controlados por la organización ni en sus proximidades (verificaciones, parques cerrados, zona de asistencia, recorrido de la competición, zonas de control, etc...), durante el desarrollo de la competición, salvo expresa autorización del Organizador, sobretodo en lo referente a promociones de productos. Cualquier infracción de esta norma afectará directamente al equipo participante, siendo considerada como falta grave, que será sancionada como mínimo con una multa, según el artículo 25 del Reglamento Disciplinario de la F.C.A., que podrá llegar a la descalificación del equipo, sobre todo en los casos de reiteración, a criterio de los Comisarios Deportivos.

7.3 Está permitido a los competidores poner libremente toda publicidad sobre sus vehículos, siempre y cuando:

- 7.3.1 * No sea contraria a los buenos modos y costumbres.
- 7.3.2 * No se encuentre en los lugares reservados a las placas y los números de competición.
- 7.3.3 * No impida la visión del equipo a través de los cristales.
- 7.3.4 * Esté permitida por las leyes nacionales, por los Reglamentos de la F.I.A, por las Condiciones Comunes de Organizaciones a las Competiciones de los Campeonatos F.I.A. de Montaña y por los Reglamentos de la R.F.E. de A.

7.4 Los espacios publicitarios que se encuentren encima y/o debajo de los números de competición colocados en las puertas delanteras del vehículo y el de las placas de la competición están reservados para la publicidad de los organizadores. Los participantes no podrán rechazar esta publicidad obligatoria. No estarán autorizados a tomar la salida los vehículos no conformes.

- Las publicidades que llevarán en este espacio son: XXIII SUBIDA DE ARUCAS; ESCUDERÍA ATERURA.

7.5 Los participantes que acepten la publicidad facultativa propuesta por la organización deben reservar los siguientes espacios:

7.5.1 Espacio situado junto a los números de competición (debajo) de 40 x 20 cm.

7.6 Las publicidades que llevarán en este espacio son: AYUNTAMIENTO DE ARUCAS - DEPORTES; CABILDO DE GRAN CANARIA – DEPORTES; “ARUCAS EN EL CORAZÓN”, TOYOTA CANARIAS; MAPPETITE STUDIO.

Art. 8 DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

8.1 OBLIGACIONES GENERALES:

8.1.1 Los competidores deberán utilizar cascos, hans y vestimenta ignífuga según normativa F.I.A. Será de aplicación el artículo 12.3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña 2023, pudiéndose realizar controles con el fin de verificar el cumplimiento de esta normativa en aplicación del art. 18.4 de las PCCCTCE 2023.

8.1.2 El uso de calentadores de neumáticos es libre.

8.1.3 En todo momento de la Competición se podrá comprobar los precintos y/o marcas realizadas en las Verificaciones Técnicas previas. Los competidores/participantes serán los responsables de que las mismas permanezcan intactas durante todo el desarrollo de la Competición, así como de presentar a la llegada al Parque Cerrado de fin de la competición todos los elementos que hayan sido solicitados por los Comisarios. El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones enumeradas anteriormente y, en especial, la manipulación de los mismos, conllevará la aplicación de la correspondiente sanción y la puesta en conocimiento de los hechos al Juez Único de la FALP.

8.1.4 SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES DE LA COMPETICIÓN: La señalización que se utilizará en el transcurso de la competición será la Standard de la F.I.A.

En relación con el equipamiento de seguridad de los deportistas, será de aplicación lo establecido en 18.4 las PCCCTCE y será verificada en cualquier momento durante el desarrollo de la prueba.

8.2 PENALIZACIONES:

8.2.1 Serán de aplicación las penalizaciones previstas en el “Anexo 1 Resumen de Sanciones” al Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña 2023, así como en las Prescripciones Comunes de la F.C.A. y en el Reglamento del Campeonato de Canarias de Montaña 2023. Para la modalidad de Regularidad Sport, serán aplicables las penalizaciones contempladas en los Reglamentos de la especialidad.

8.2.2 La carrera se desarrollará con una *Manga o subida de entrenamiento* y dos *Mangas o subidas oficiales*. La clasificación será establecida por la mejor manga oficial. Para poder clasificarse se deberá realizar, como mínimo, una de las dos mangas oficiales. En caso de empate prevalece la clasificación de la primera manga y, si persistiera, la segunda. En caso de suspenderse alguna de las mangas oficiales se podrá elegir el mejor resultado, incluyendo el obtenido en la manga de entrenamiento.

8.2.3 Queda terminantemente prohibido la realización de maniobras para el calentamiento de neumáticos (zigzagues, frenadas, aceleraciones, etc...), según lo estipulado en el art. 13 de las PP.CC. de la FCA.

8.2.4 Los competidores estarán obligados, bajo pena que puede llegar hasta la descalificación según criterio de los Comisarios Deportivos, a firmar el acuse de recibo de los comunicados, convocatorias, complementos, etc... que el Organizador, Comisarios y Oficiales les hagan llegar. Se recuerda que es el conductor del equipo (piloto) el representante del competidor cuando éste no está presente.

8.3 PROCEDIMIENTO DE SALIDA:

8.3.1 Los pilotos deberán estar una hora antes de la Salida de la Manga de Entrenamientos, desde las 09:00 h., a disposición del Director de Carrera.

8.3.2 Los vehículos quedarán ordenados en la fila de salida diez (10) minutos, como mínimo, antes de su hora de salida en cada manga. El piloto que no esté presente a su hora, será penalizado según "Anexo 1, Resumen de Sanciones" del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña 2023.

8.3.3 La salida será dada individualmente y sólo con el piloto a bordo, vehículo parado y motor en marcha. Los vehículos deberán situarse de tal manera que su parte más avanzada se halle, justamente, a un metro del haz de la célula fotoeléctrica.

8.3.4 La salida se efectuará mediante un sistema electrónico de cuenta atrás que se descontará segundo a segundo y será claramente visible por el piloto desde su posición de Salida. Todo vehículo que no pueda arrancar dentro de los 15 segundos posteriores a la señal de salida será eliminado de la manga y será desplazado a un lugar seguro.

Por razones de seguridad, si un vehículo se adelantase en el procedimiento de Salida, será penalizado a razón de 10 segundos por segundo de adelanto.

El Director de Carrera, previa conformidad de los Comisarios Deportivos, tiene la facultad de modificar el orden de salida en función de las circunstancias.

El intervalo para tomar la salida, tanto en entrenamientos como en carrera, será de 30 segundos.

8.4 PROCEDIMIENTO DE LLEGADA:

La Llegada se registrará a vehículo lanzado y el cronometraje, realizado a la milésima de segundo, se realizará por medio de células fotoeléctricas y accionando una impresora. El sistema comprenderá una célula de salida y otra de llegada y, mínimamente, será doblado manualmente y accionando otra impresora.

8.5 PREMIOS Y TROFEOS:

8.5.1 La entrega de trofeos se celebrará en la Plaza de La Constitución (delante del Ayuntamiento de la Ciudad de Arucas) a la finalización del evento.

8.5.2 Los Trofeos no serán acumulables.

8.5.3 Todo participante que por su clasificación tenga derecho a trofeo y no se presente a recogerlo, perderá el derecho al mismo.

8.5.4 En el caso de que algún participante fuera afectado por una reclamación o sanción deportiva, deberá devolver los trofeos.



8.5.5 Se repartirán trofeos a cada piloto de la siguiente forma:

- 8.5.5.1 A los 3 primeros clasificados de cada Categoría (Cat.1; Cat.2 y Cat. 3)
- 8.5.5.2 Al 1^{er} clasificado de cada Clase.
- 8.5.5.3 A los 3 primeros clasificados de la Escudería Aterura.
- 8.5.5.4 Al 1^{er} clasificado del Trofeo FALP de Promoción de Montaña 2023.
- 8.5.5.5 A los 3 primeros clasificados de Regularidad Sport.
- 8.5.5.6 A los 3 primeros clasificados de Regularidad.
- 8.5.5.7 A los 3 primeros clasificados de Trofeo 50.

(Según lo establecido en el Reglamento del Campeonato Provincial de Las Palmas de Regularidad Sport)

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 PARQUE DE ASISTENCIA

Para la XXIII SUBIDA DE ARUCAS, están previstos DOS (2) Parques de Asistencias ubicados en:

1. BAÑADEROS:
COOPERATIVA COPLACA y ESTADIO MANUEL PABLO (aledaños)
Los participantes inscritos en las modalidades de Turismos y Barquetas
2. DESTILERÍAS AREHUCAS y CALLE ALCALDE FRANCISCO FERRERA (ARUCAS).
Los participantes inscritos en REGULARIDAD SPORT y FORMULA RALLYE.

La ubicación de los equipos de asistencias será establecida por el Comité Organizador que, observando de manera ecuánime el tiempo útil para llevar a cabo las asistencias que pudieran precisar los participantes, distribuirá a los equipos inscritos en **dos zonas de asistencias: antes de la Salida (Cooperativa Coplaca de Bañaderos y aledaños del Estadio Manuel Pablo) y después de la Meta (Aparcamiento 1 Destilerías Arehucas, S.A. y Calle de La Heredad).**

Conjuntamente con la solicitud de inscripción, el equipo solicitante deberá informar al Comité Organizador de los medios que dispone para las asistencias (1 furgón, 1 carpa, etc...) y si los comparte con algún otro equipo participante en esta competición. Teniendo en cuenta las informaciones recibidas se distribuirán los espacios designados a cada uno de los equipos. Éstos deberán situarse, obligatoriamente, en el lugar asignado, teniendo en cuenta que el incumplimiento o desobediencia por su parte podrá ser sancionado por los Comisarios Deportivos de la competición sin menoscabo de las sanciones disciplinarias que pudieran recaerle por dicha infracción.

Nota: Esta medida ha sido determinada para conseguir una mejor organización que favorezca el desarrollo de la competición y beneficie a todas las partes implicadas.

Horarios:

Fecha	Horario	Acto
10 de Junio de 2023	07:00	Acreditación de Asistencias
		Apertura de los Parques de Asistencias

2 SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES:

2.1 Obligaciones de los participantes:

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo dentro del recorrido de la competición, deberá ser colocado, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes.

Si un piloto se ve implicado en un accidente en el que un espectador resulte herido, debe obligatoriamente notificarlo en el próximo punto de radio. Si el piloto no cumple esta regla, los Comisarios Deportivos podrán imponer al equipo responsable, una penalización que puede llegar a la DESCALIFICACIÓN de la carrera.

3 RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES – PLAN DE TRABAJO

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones administrativas y técnicas
- Secretaría permanente de la competición
- Salidas de las mangas de entrenamiento y oficiales
- Parque de Asistencia
- Llegada

El planning y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de las verificaciones administrativas.



Aarón Santana Amador

Tlf.: 647 823 683